



M.C.P. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE TAMAZULA
DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

SRIA. PARTICULAR
TAMAZULA DE GORDIANO
JALISCO

12 AGO 2026

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción I del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXIV Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 14 catorce de agosto de 2026 dos mil veintiséis, a las 13:00 trece horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 59 cincuenta y nueve, relativa a la XXXIII Trigésima tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

A) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la adquisición de 2 dos biodigestores sistema 40 (reactor tubular hermética) para instalarse en el Rastro Municipal; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y Encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la suscripción de un contrato de compraventa e instalación, con el proveedor BUEN MAJEJO DEL CAMPO S. A. DE C. V. por un importe total de \$141,264.00 ciento cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N. IVA incluido, cuya fuente de financiamiento será liquidado con recursos propios, de conformidad con lo aprobado por la jefatura de egresos, unidad central de compras y secretaría técnica del comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones para el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. —

B) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2027 dos mil veintisiete del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. _____



- C) Análisis y en su caso aprobación para la desincorporación de bienes muebles del patrimonio Municipal, de conformidad con el acta de Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, celebrada el pasado 16 dieciséis de julio de 2026 dos mil veintiséis; para dar continuidad al procedimiento de baja definitiva correspondiente. —
- D) Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio, para que se celebre la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo el próximo viernes 11 once de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, a las 18:00 dieciocho horas, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP.
LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ. —

VI. Clausura

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 12 doce de agosto del año 2026 dos mil veintiséis.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL





SALA DE REGIDORES

1 2 AGO 2026

RECIBIDO

H. CUERPO EDILICIO DEL AYUNTAMIENTO
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción I del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXIV Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 14 catorce de agosto de 2026 dos mil veintiséis, a las 13:00 trece horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 59 cincuenta y nueve, relativa a la XXXIII Trigésima tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

- A) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la adquisición de 2 dos biodigestores sistema 40 (reactor tubular hermética) para instalarse en el Rastro Municipal; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y Encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la suscripción de un contrato de compraventa e instalación, con el proveedor BUEN MAJEJO DEL CAMPO S. A. DE C. V. por un importe total de \$141,264.00 ciento cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N. IVA incluido, cuya fuente de financiamiento será liquidado con recursos propios, de conformidad con lo aprobado por la jefatura de egresos, unidad central de compras y secretaría técnica del comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones para el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. —
- B) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2027 dos mil veintisiete del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. _____



- C) Análisis y en su caso aprobación para la desincorporación de bienes muebles del patrimonio Municipal, de conformidad con el acta de Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, celebrada el pasado 16 dieciséis de julio de 2026 dos mil veintiséis; para dar continuidad al procedimiento de baja definitiva correspondiente. —
- D) Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio, para que se celebre la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo el próximo viernes 11 once de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, a las 18:00 dieciocho horas, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP.
LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ. —

VI. Clausura

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 12 doce de agosto del año 2026 dos mil veintiséis.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL





LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
SINDICO MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción I del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXIV Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 14 catorce de agosto de 2026 dos mil veintiséis, a las 13:00 trece horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 59 cincuenta y nueve, relativa a la XXXIII Trigésima tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

A) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la adquisición de 2 dos biodigestores sistema 40 (reactor tubular hermética) para instalarse en el Rastro Municipal; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y Encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la suscripción de un contrato de compraventa e instalación, con el proveedor BUEN MAJEJO DEL CAMPO S. A. DE C. V. por un importe total de \$141,264.00 ciento cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N. IVA incluido, cuya fuente de financiamiento será liquidado con recursos propios, de conformidad con lo aprobado por la jefatura de egresos, unidad central de compras y secretaría técnica del comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones para el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. —

B) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2027 dos mil veintisiete del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. _____

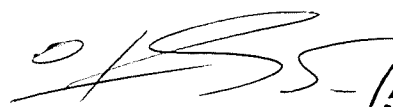


- C) Análisis y en su caso aprobación para la desincorporación de bienes muebles del patrimonio Municipal, de conformidad con el acta de Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, celebrada el pasado 16 dieciséis de julio de 2026 dos mil veintiséis; para dar continuidad al procedimiento de baja definitiva correspondiente. —
- D) Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio, para que se celebre la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo el próximo viernes 11 once de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, a las 18:00 dieciocho horas, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP.
LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ. —

VI. Clausura

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 12 doce de agosto del año 2026 dos mil veintiséis.


LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUIRRE
SECRETARIO GENERAL





C. JORGE HORACIO ALCARAZ ORTIZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
PRESENTE

12 AGO 2026

RECIBIDO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 fracción I, 32, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por lo dispuesto por el artículo 14 Fracción I del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco; Se convoca a usted a la XXIV Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que se llevará a cabo el día viernes 14 catorce de agosto de 2026 dos mil veintiséis, a las 13:00 trece horas, en la sala de Regidores del Palacio Municipal, sito en Ramón Corona número 32 sur de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión _____
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión. _____
- III. Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior, que corresponde al acta 59 cincuenta y nueve, relativa a la XXXIII Trigésima tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, celebrada el pasado miércoles 29 veintinueve de julio de 2026 dos mil veintiséis. _____
- IV. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día _____
- V. Asuntos a tratarse: _____

- A) Análisis y en su caso aprobación, para que se autorice el fallo de adjudicación directa de la adquisición de 2 dos biodigestores sistema 40 (reactor tubular hermética) para instalarse en el Rastro Municipal; así mismo se autorice a la Presidenta Municipal MCP. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Síndico Municipal LIC. Estefanía Castellanos Valencia, Secretario General LIC. José Antonio Cuevas Aguilar y Encargada de la Hacienda Pública Municipal MTRA. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas, para la suscripción de un contrato de compraventa e instalación, con el proveedor BUEN MAJEJO DEL CAMPO S. A. DE C. V. por un importe total de \$141,264.00 ciento cuarenta y un mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M. N. IVA incluido, cuya fuente de financiamiento será liquidado con recursos propios, de conformidad con lo aprobado por la jefatura de egresos, unidad central de compras y secretaría técnica del comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contrataciones para el municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. —
- B) Análisis y en su caso aprobación de la iniciativa de la ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2027 dos mil veintisiete del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. _____



- C) Análisis y en su caso aprobación para la desincorporación de bienes muebles del patrimonio Municipal, de conformidad con el acta de Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, celebrada el pasado 16 dieciséis de julio de 2026 dos mil veintiséis; para dar continuidad al procedimiento de baja definitiva correspondiente. —
- D) Análisis y en su caso autorización por parte del Cuerpo Edilicio, para que se celebre la Cuarta Sesión Solemne de Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo el próximo viernes 11 once de septiembre del año 2026 dos mil veintiséis, a las 18:00 dieciocho horas, en el Patio Central de la Presidencia Municipal, con motivo del Segundo Informe de Gobierno de la Presidenta Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco, la MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ. —

VI. Clausura

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 12 doce de agosto del año 2026 dos mil veintiséis.

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR
SECRETARIO GENERAL

